

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: **Norma con Objeto Cumplido.** Se agrega Norma en formato pdf

Resumen: Modifica el artículo 3º de la Ley N° 3411. Sobre como determinar el importe de la asignación por residencia que perciben los funcionarios comprendidos en el Artículo 1º de dicho instrumento.

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 13-11-2024 01:03:26

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*